



# DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Unidad de Servicios  
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 12 de septiembre de 2022	No. 55
--------	---	--------

Sesión de la Diputación Permanente del 12 de septiembre de 2022.  
Presidencia: Diputado Félix Fernando García Aguiar

## ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	1
• Discusión y aprobación del acta anterior.....	1
• Correspondencia.....	2
• Iniciativas.....	4
• Dictámenes.....	4
• Asuntos Generales.....	5
• Clausura de la Sesión.....	6

## DIRECTORIO

### Junta de Coordinación Política

Dip. Félix Fernando García Aguiar  
Presidente

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica  
Dip. Edgardo Melhem Salinas  
Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

### Diputados integrantes de la Legislatura 65

#### Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica  
Coordinadora

Dip. José Braña Mojica  
Dip. Casandra Prisilla de los Santos Flores  
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson  
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván  
Dip. Juan Ovidio García García  
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano  
Dip. José Alberto Granados Fávila  
Dip. Humberto Armando Prieto Herrera  
Dip. Gabriela Regalado Fuentes  
Dip. Juan Vital Román Martínez  
Dip. Jesús Suárez Mata  
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández  
Dip. Javier Villarreal Terán  
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

#### Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Félix Fernando García Aguiar  
Coordinador

Dip. Danya Silvia Arely Aguilar Orozco  
Dip. Liliana Álvarez Lara  
Dip. Carlos Fernández Altamirano  
Dip. Myrna Edith Flores Cantú  
Dip. Sandra Luz García Guajardo  
Dip. Nora Gómez González  
Dip. Linda Mireya González Zuñiga  
Dip. Edmundo José Marón Manzur  
Dip. Lidia Martínez López  
Dip. Raúl Rodrigo Pérez Luévano  
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade  
Dip. Leticia Sánchez Guillermo  
Dip. Leticia Vargas Álvarez

#### Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Edgardo Melhem Salinas  
Coordinador

Dip. Alejandra Cárdenas Castillejos  
Dip. Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde

#### Representante del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez

#### Diputadas sin Partido

Dip. Nancy Ruíz Martínez  
Dip. Consuelo Nayeli Lara Monroy

#### Secretaría General

Lic. Raúl Cárdenas Thomae

#### Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Teresa de Jesús Aceves Huerta.

#### Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Claudia Estela de la Fuente Perales.

#### Versiones Estenográficas

Blanca Maribel Álvarez Izaguirre  
Ana Gabriela Castillo Rosales  
Cintya Marisol Guevara López  
Astrid del Rocío Hernández Molina  
Martha Lorena Perales Navarro  
María Elvira Salce Rodríguez

#### Diseño de Portada y Colaboración

Oscar Gabriel Acevedo Montoya  
Rogelio Guevara Castillo  
Octaviano Velázquez Arzola

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

### SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

#### SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación del **Acta** número **54**, relativa a la **Sesión de la Diputación Permanente**, celebrada el día **31** de **agosto** del año **2022**.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

#### PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR.

#### SECRETARIA: DIPUTADA LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ.

**Presidente:** Muy buenas tardes compañeras, compañeros Diputados. Vamos a dar inicio con la Sesión de la Diputación Permanente, por lo que solicito a la Diputada Secretaria **Lidia Martínez López**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar la lista de asistencia.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.  
Diputado Armando Humberto Prieto Herrera.  
La de la voz, Diputada Lidia Martínez López, presente.  
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores.  
Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.  
Diputado Juan Vital Román.  
Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, presente.

Diputado Presidente, hay una asistencia de **4 Diputados** integrantes de este órgano legislativo,

por lo tanto existe quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política de nuestro Estado, se **abre** la presente Sesión, siendo las **trece horas con cinco minutos** del **12** de **septiembre** del año en curso.

**Presidente:** Compañeros Diputadas y Diputados, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); y 83 párrafo 4 de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente. **PRIMERO.** Lista de Asistencia. **SEGUNDO.** Apertura de la Sesión. **TERCERO.** Lectura del Orden del Día. **CUARTO.** Discusión y Aprobación del Acta número 54, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el 31 de agosto del año 2022. **QUINTO.** Correspondencia **SEXTO.** Iniciativas. **SÉPTIMO.** Dictámenes. **1.** Análisis, discusión y en su caso dictaminación de iniciativa de Decreto, mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas; la operación de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un inmueble propiedad municipal a favor de la "Casa del Migrante Nazareth, A.C." **OCTAVO.** Asuntos Generales. **NOVENO.** Clausura de la Sesión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Diputados, a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo número **65-2** y toda vez que el **Acta número 54** relativa a la Sesión de la Diputación Permanente que celebramos el **31 de agosto del año en curso** ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito a la Diputada Secretaria **Lidia Martínez López**, que proceda a dar lectura únicamente a los Acuerdos tomados en dicha sesión.

**Secretaria:** A petición de la Presidencia dará lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **31 de agosto del presente año. 1.-** Se **aprueba** por **unanimidad**, el contenido del Acta número 51, correspondiente a

la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el 17 de agosto del año 2022. **2.-** Se **aprobó** un **dictamen** el cual se determinó reservarlo para que sea resuelto en definitiva por el Pleno Legislativo en su oportunidad.

**Secretaria:** Es cuanto, Presidente.

**Presidente:** Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **Acta número 54**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día **31 de agosto del año 2022**, para las observaciones que hubiere en su caso.

**Presidente:** ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

**Presidente:** No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, pido a la Diputada Secretaria **Lidia Martínez López**, someta a votación económica, lo anterior.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **Acta número 54**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **31 de agosto de 2022**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley votando.

**Secretaria:** Diputado Presidente, se han emitido **4** votos a favor y **0** abstenciones.

**Presidente:** Compañeros Diputados y Diputadas, ha resultado aprobada el Acta de referida por **4 votos a favor**, es por **unanimidad**.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida. Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23 párrafo 1, incisos a) y

d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicito a la Diputada Secretaria procedan a dar cuenta, de manera continua, de la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito a la Diputada Secretaria **Lidia Martínez López**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

**Secretaria:** De los ayuntamientos de Abasolo, Altamira, Casas, Ciudad Madero, Cruillas, El Mante, González, Güémez, Guerrero, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Matamoros, Méndez, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Laredo, Padilla, Palmillas, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, San Nicolás, Tampico, Tula, Valle Hermoso y Xicoténcatl, oficios por medio de los cuales remiten propuesta de tabla de valores catastrales unitarios de suelo y construcciones, para el ejercicio fiscal del año 2023. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Con relación a las propuestas de tablas de valores recibidas, esta Presidencia, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1 inciso f); 54 párrafo 1 y 58 de la Ley interna de este Congreso, determina que se proceda a su estudio y elaboración de los dictámenes correspondientes.

**Secretaria:** De la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, oficio recibido el 5 de septiembre del año en curso, comunicando la clausura del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Se toma nota de la comunicación recibida y se agradece la información.

**Secretaria:** De la Cámara de Senadores, oficio número 6.27, recibido el 5 de septiembre del actual, comunicando la instalación y elección de la Mesa Directiva para el Segundo Año de Ejercicio,

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

quedando como Presidente el Senador Alejandro Armenta Mier. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Se toma nota de la comunicación recibida y se agradece la información.

**Secretaria:** Del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, oficios recibidos el 5 de septiembre del presente año, remitiendo 4 acciones legislativas relacionadas a pensiones a servidores públicos, siendo las siguientes: *1. De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al 80% por incapacidad parcial permanente, en favor del Ciudadano Ángel de Jesús Romero González; 2. De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al 55% por incapacidad parcial permanente, en favor del Ciudadano Javier Alexis López Lira; 3. De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al 80% por incapacidad parcial permanente, en favor del Ciudadano Uriel Bruno Hernández; y, 4. De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia al 50% por incapacidad parcial permanente, en favor del Ciudadano Ambrocio Hernández Lara.*

**Secretaria:** Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1 inciso f); 54 párrafo 1 y 58 de la Ley interna de este Congreso, esta Presidencia determina que se proceda a su estudio y elaboración de los dictámenes correspondientes.

**Secretaria:** Del Poder Legislativo Federal, oficio número 2195, recibido el 7 de septiembre del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que funcionará durante el periodo del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura, quedando como Presidente el Diputado Santiago Creel Miranda.

**Secretaria:** Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Se toma nota de la comunicación recibida y se agradece la información.

**Secretaria:** Del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, oficio fechado el 9 de septiembre del presente año, remitiendo propuesta de nombramiento de Magistrado Regional del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

**Secretaria:** Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1 inciso f); 54 párrafo 1 y 58 de la Ley interna de este Congreso, esta Presidencia determina que se proceda a lo previsto en los artículos 133 y 134 de la propia ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso.

**Secretaria:** De la Diputada **Sandra Luz García Guajardo**, escrito fechado el 12 de septiembre del presente año, mediante el cual solicita licencia para separarse de su cargo como Diputada integrante de esta Legislatura.

Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Por la naturaleza de la solicitud de licencia que se acaba de dar cuenta, con fundamento en los artículos 58 fracción XXIX de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y 73 párrafo 3 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito solicitar a la Diputada Secretaria **Lidia Martínez López** se sirva dar lectura al Proyecto de Punto de Acuerdo que, en caso de aprobarse, habrá de expedirse para los efectos procedentes.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura al Proyecto de Punto de Acuerdo respectivo, que habrá de expedirse en caso de ser aprobada la solicitud de referencia: "**Artículo Primero.** Con base en lo dispuesto por el artículo 69 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se concede licencia para separarse del cargo de Diputada integrante de la Legislatura 65 del Congreso del Estado a la Ciudadana Sandra Luz García Guajardo, por lo tanto procédase en los términos de

ley. **Artículo Segundo.** Comuníquese el presente Punto de Acuerdo a la Ciudadana Sandra Luz García Guajardo, y procédase a llamar al suplente, para los efectos legales correspondientes. **TRANSITORIO. Artículo Único.** El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición, y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado”.

**Secretaria:** Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, está a su consideración el Punto de Acuerdo respectivo. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

**Presidente:** Al no haber participaciones con relación al Punto de Acuerdo que nos ocupa, y toda vez que el mismo por su naturaleza entraña un asunto de obvia resolución, y su aprobación no implica la expedición de una ley o decreto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62 fracción XII de la Constitución Política local, 22, párrafo 1 inciso o) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Lidia Martínez López** se sirva recoger el parecer de este órgano legislativo sobre este particular.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia procederemos a realizar la votación en forma económica. Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en la forma correspondiente.

**Secretaria:** Compañero Presidente, ha resultado aprobada la solicitud de licencia planteada y por ende el Punto de Acuerdo relativo en **favor a 4 votos** y cero abstenciones.

**Presidente:** Compañeras Diputadas y Diputados, En consecuencia ha sido aprobado por unanimidad, expídase la resolución correspondiente, comuníquese a la Diputada Sandra Luz García Guajardo, y procédase a llamar al suplente, para los efectos legales correspondientes.

**Secretaria:** Del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de esta Legislatura 65, remitiendo Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXXVI, recorriéndose en su orden la actual fracción XXXVI para pasar a ser fracción XXXVII del artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Con fundamento en los artículos 22 párrafo 1 inciso f); 54 párrafo 1 y 58 de la Ley interna de este Congreso, esta Presidencia determina que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

**Presidente:** Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, a continuación procederemos a tratar el punto de **Iniciativas**.

A esta Presidencia no tiene registro de Legisladores para presentar Iniciativas, por lo que se consulta si algún integrante de esta Diputación Permanente, desea presentar alguna para incluirlo en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

**Secretaria:** No.

**Presidente:** Compañeras Diputadas y Diputados, a continuación pasamos a desahogar el punto de **Dictámenes**.

Por lo que iniciaremos, con el ***análisis, discusión y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto, mediante la cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas; la operación de un contrato de donación en el cual se transfiere gratuitamente la propiedad de un inmueble propiedad municipal a favor de la “Casa del Migrante Nazareth, A.C.”***

**Presidente:** Para tal efecto, solicito a la Diputada Secretaria **Lidia Martínez López**, tenga a bien preguntar a esta concurrencia si desean participar al respecto sobre la iniciativa que nos ocupa y/o, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si algún Diputado o Diputada integrante de esta Diputación Permanente desea hacer uso de la voz.

**Secretaria:** Le concedemos el uso de la voz al Diputado Presidente.

**Diputado Félix Fernando García Aguiar.** Gracias Diputada Secretaria, Compañeras y compañeros la iniciativa en estudio fue propuesta por el Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, al respecto me permito realizar las siguientes consideraciones: La globalización en el mundo, y en particular en nuestra región, ha venido acompañada de flujos intensos de migración. Así, vastos contingentes de población se desplazan fuera y dentro de sus países de origen, buscando trabajo y mejores condiciones de vida en economías más desarrolladas, sin embargo la protección de sus derechos humanos constituye uno de los desafíos más importantes. Los problemas migratorios deben ser atendidos por los distintos órdenes de gobierno, de acuerdo a las competencias constitucionales y legales, pero también hay organizaciones sociales que coadyuvan con estos fines y que su contribución se traduce en beneficios para estos grupos vulnerables, por lo que es importante impulsar su integración y desarrollo. Ahora bien, atendiendo el tema en específico, la iniciativa en estudio tiene por objeto la noble intención, de que este Congreso autorice la donación de un bien inmueble por parte del Ayuntamiento del Nuevo Laredo Tamaulipas, en favor de la Casa del Migrante Nazareth, para la construcción de un centro de recibimiento, donde se proporcionará a los migrantes: alojamiento, comida, apoyo espiritual, orientación jurídica y atención médica, también se busca que sea un espacio de promoción y defensa los derechos humanos, es importante mencionar que la Casa del Migrante Nazareth es una institución de los Misioneros de San Carlos, Scalabrinianos y de la Pastoral de la Movilidad Humana de la diócesis de Nuevo Laredo. En este sentido, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional siempre estará a favor de las causas más sensibles y nobles y que se traduzcan en bienestar

para las personas, en este caso para los migrantes que necesiten de un refugio específicamente en el Municipio fronterizo de Nuevo Laredo. Es por ello que propongo dictaminar la iniciativa en sentido procedente, pues con la autorización de la donación se dará certeza jurídica a los interesados para materializar la construcción de un inmueble que será administrado por la Casa del Migrante Nazareth, y que será una instancia de apoyo integral y beneficio a los migrantes. Es cuanto.

**Presidente:** Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, al no haber más participaciones, me permito consultar a ustedes su parecer con relación a la propuesta referida por el de la voz.

**Presidente:** Quienes estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de ley.

**Presidente:** Compañeros Diputados y compañeras Diputadas, ha sido **aprobada** la propuesta referida por 4 votos a favor, es decir por **unanimidad**.

**Presidente:** En tal virtud, se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso elabore el proyecto de Dictamen, con las consideraciones expuestas en esta reunión.

**Presidente:** Honorable Diputación Permanente, una vez dictaminado el asunto que nos ocupa, esta Presidencia determina que se integre al informe que la Diputación Permanente, en su oportunidad, rendirá al Pleno Legislativo de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

Si están de acuerdo me permito un receso de 5 minutos.

### Receso

**Presidente:** Compañeras Diputadas y Diputados, ahora pasaremos a desahogar el punto de **Asuntos Generales**, al efecto esta presidencia no tiene registro previo Diputadas o Diputados para intervenir en este apartado, por lo que pregunto si

alguno de ustedes desea participar para llevar, levantar el registro correspondiente. ¿Nadie?

**Diputada Lidia Martínez López.** No

**Presidente:** Muy bien agotados los puntos del orden del día se **clausura** la presente sesión de trabajo siendo las **trece horas con 22 minutos**, se toman por validos los acuerdos tomados y se cita a las y los integrantes de este Órgano Parlamentario a la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo, el próximo **13 de septiembre del año en curso** a partir de las **14:00 horas**.